



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

No. S- 2020-031017 /DIRAF - ARCON.17.3

Bogotá D. C., 07 de octubre de 2020

Señora
ALEJANDRA DUQUE MORERA
UNIÓN TEMPORAL HERBLAN
NIT: 901.333.354
Calle 11 No. 9-49
Teléfono: 8061991
E-mail: utherblan@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919.

Respetuosamente me permito remitir a la señora contratista copia de la prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919 del 24/09/2020, celebradas entre la Policía Nacional y la UNIÓN TEMPORAL HERBLAN, cuyo objeto es:

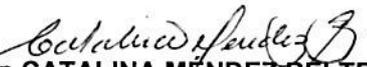
45919: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL FEMENINA POLICÍA NACIONAL PATRULLEROS, AGENTES Y ALUMNOS, DE LAS ESCUELAS"

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, me permito informar que la aprobación de la garantía única quedará con la siguiente fecha:

No. ORDEN DE COMPRA	No. POLIZAS	ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN
45919	37-44-101034112	4	07/10/2020

Lo anterior para su conocimiento y dema fines que estime pertinentes.

Atentamente,


Capitán **CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)

Elaborado por: SI. Alejandro Romero Pinzón
Revisado por: CT. Catalina Méndez Beltrán
Fecha de Elaboración: 07/10/2020
Ubicación: oficios 2020

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919.

ALEJANDRO ROMERO PINZON <alejandro.romero3490@correo.policia.gov.co>

Mié 7/10/2020 12:45 PM

Para: utherblan@gmail.com <utherblan@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

Notificación contratista prorroga No. 3 orden de compra.pdf;

No. S- 2020- 031002 /DIRAF - ARCON.17.3

Bogotá D. C., 07 de octubre de 2020

Señora

ALEJANDRA DUQUE MORERA

UNIÓN TEMPORAL HERBLAN

NIT: 901.333.354

Calle 11 No. 9-49

Teléfono: 8061991

E-mail: utherblan@gmail.com

Bogotá D.C _

Asunto: remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919.

Respetuosamente me permito remitir a la señora contratista copia de la prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919 del 24/09/2020, celebradas entre la Policía Nacional y la UNIÓN TEMPORAL HERBLAN, cuyo objeto es:

45919: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL FEMENINA POLICÍA NACIONAL PATRULLEROS, AGENTES Y ALUMNOS, DE LAS ESCUELAS"

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, me permito informar que la aprobación de la garantía única quedará con la siguiente fecha:

No. ORDEN DE COMPRA	No. POLIZAS	ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN
45919	37-44-101034112	4	07/10/2020

Lo anterior para su conocimiento y demas fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Capitán **CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)

Retransmitido: remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919.

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@correopolicia.gov.onmicrosoft.com
>

Mié 7/10/2020 12:45 PM

Para: utherblan@gmail.com <utherblan@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919. ;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

utherblan@gmail.com (utherblan@gmail.com)

Asunto: remito copia prorroga No.3 a la orden de compra No. 45919.